



Plan B: la vía populista de Sheinbaum

●● JAVIER MARTÍN REYES

A estas alturas, es difícil sorprenderse con las iniciativas de reforma electoral. La presidenta Sheinbaum, sin embargo, lo logró. Después del fracaso de su reforma constitucional, la presidenta reveló —PowerPoint mediante— algunos detalles de su llamado Plan B.

Se esperaba que el Plan B fuera una reforma legislativa que insistiera en algunos de los puntos rechazados: las listas abiertas para la Cámara de Diputados, las prohibiciones al financiamiento ilícito o al uso de dinero en efectivo, por ejemplo.

La presidenta, en cambio, trazó otra ruta: una nueva reforma constitucional, pero para abordar otros temas: reducir el tamaño de los ayuntamientos, ampliar la procedencia de las consultas populares para tratar ciertos temas electorales y permitir que su revocación de mandato coincida con las elecciones intermedias de 2027.



La derrota legislativa no moderó a Sheinbaum. La radicalizó. El Plan B es la prueba”

Hoy, el artículo 35 de la Constitución establece que la “materia electoral” no podrá ser objeto de consulta popular. Sheinbaum quiere eliminar esa prohibición, al menos para algunos temas electorales.

También dice que quiere “flexibilizar” la fecha de la revocación de mandato. Hoy, ese mismo artículo establece que la revocación solo puede solicitarse al concluir el tercer año de gobierno. Eso hace imposible que coincida con las elecciones intermedias de 2027, en las que se renueva la Cámara de Diputados.

¿Por qué la presidenta insiste, ahora, en temas que no estaban en su propuesta original? Porque la derrota legislativa no la moderó. La radicalizó. Lo que viene es un modelo más personalista, más demagógico y más populista de ejercer el poder.

¿Para qué abrir las consultas populares sobre ciertos temas electorales? La propia Sheinbaum lo dijo: para plantear la disminución de la representación proporcional o la reducción del financiamiento público. Es decir: lo que el Congreso rechazó, ella quiere ganarlo en las urnas. Y que el pueblo decida, pero con la trampa de siempre: nadie vota por dar más dinero a los partidos, como nadie vota por subirse los impuestos. La consulta popular no es democracia directa cuando la pregunta ya trae consigo la respuesta.

¿Por qué abrir la puerta para que la revocación de mandato coincida con las intermedias? Porque la presidenta quiere convertir 2027 en un referéndum sobre sí misma. Porque confía, encuestas en mano, más en su popularidad que en la marca de su propio partido.

Hay quien dice que este Plan B está muy flaco o que son temas menores. Nada más falso. Lo que revela es algo más profundo: que Sheinbaum, más allá de sus credenciales técnicas y académicas, gobierna con la misma lógica populista del obradorismo.

Si el Poder Legislativo, los partidos o la Constitución estorban, la manipulación populista siempre tiene un remedio a la mano: una consulta aquí, una revocación allá. Mecanismos que apelan al pueblo, pero que se activan desde el poder para beneficiar al poder. ●

— Investigador en el ILJ-UNAM y en el Instituto Baker.

X: @jmartinreyes